

AUDIENCIA ESPECIAL

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. División de Contratación Pública.

San José, a las once horas once minutos del veintiocho de agosto de dos mil veinticuatro.

RECURSOS DE OBJECCIÓN interpuestos por **QUEBRADORES PEDREGAL, S.A.** y **CONSTRUCTORA MECO, S.A.**, en contra de la enmienda No. 1 del pliego de condiciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. PIV-APP-73-LPI-O-2024**, promovida por el **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES** -mediante la Unidad Ejecutora del Programa UEP-, para la contratación del diseño y construcción con la ejecución completa y detallada de las obras en la Ruta Nacional No. 1, San José a San Ramón, correspondiente a: Lote No. 1 Intercambio de Grecia, Lote No. 2 Intercambio de Naranjo y Lote No. 3 Intercambio de San Ramón.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 95 inciso a) de la Ley General de Contratación Pública y 254 del Reglamento a la Ley General de Contratación Pública, se confiere **AUDIENCIA ESPECIAL a la ADMINISTRACIÓN** por el plazo de **OCHO DÍAS HÁBILES**, contados a partir del día siguiente al de la notificación de esta audiencia, para que se refiera por escrito **DE MANERA AMPLIA Y BIEN FUNDAMENTADA** a los argumentos expuestos por las objetantes. El plazo conferido se contabiliza a partir del día siguiente al de la notificación de esta audiencia. Asimismo, se advierte a la Administración que en caso de ser necesario prorrogue el plazo establecido para recibir ofertas, de conformidad con los artículos 96 de la Ley General de Contratación Pública y 257 del Reglamento mencionado. Para la contestación de la presente audiencia se le indica a la Administración que los recursos correspondientes a los números de ingreso NI 17763-2024 y 17919-2024 se encuentran disponibles en los folios 01 al 05 del expediente digital de la objeción; documentos que se encuentran registrados con el referido número de ingreso. El expediente digital de esta gestión es CGR-ROC-2024005490 el cual puede ser consultado en el sitio web de esta Contraloría General www.cgr.go.cr, acceso en la pestaña "consultas". **NOTIFÍQUESE.**

2

Suraye Zaglul Fiatt
Fiscalizadora
División de Contratación Pública
Contraloría General de la República

CGR | Firmado
digitalmente
Valide las firmas digitales

SZF/abb
NI: 17763, 17919
NN: 13661 (DCP-0207)
G: 2024002566-2
Expediente electrónico: CGR-ROC-2024005490